

1º Bachillerato FÍSICA Y QUÍMICA 2017-2018

CONTENIDOS MÍNIMOS de la asignatura a superar en la prueba extraordinaria:

2. Aspectos cuantitativos de la química

- Revisión de la teoría atómica de Dalton.
- Leyes de los gases. Ecuación de estado de los gases ideales
- Determinación de fórmulas empíricas y moleculares.
- Disoluciones: formas de expresar la concentración, preparación y propiedades coligativas.

3. Reacciones químicas

- Estequiometría de las reacciones.
- Reactivo limitante y rendimiento de una reacción.
- Química e industria

4. Química del carbono

- Enlaces del átomo de carbono.
- Estudio de funciones orgánicas.
- Formulación y nomenclatura IUPAC de las funciones orgánicas de interés: oxigenadas, nitrogenadas y derivados halogenados.
- Compuestos orgánicos polifuncionales.
- Tipos de isomería.
- Tipos de reacciones orgánicas.

5. Cinemática

- Sistemas de referencia inerciales.
- Principio de relatividad de Galileo
- Movimiento circular uniformemente acelerado.
- Composición de los movimientos.

6. Dinámica

- La fuerza como interacción. Fuerzas de contacto
- Dinámica de cuerpos ligados
- Fuerzas elásticas
- Dinámica del M.A.S.
- Sistema de dos partículas.
- Conservación del momento lineal e impulso mecánico.
- Dinámica del movimiento circular uniforme
- Leyes de Kepler
- Ley de Gravitación Universal.
- Interacción electrostática: ley de Coulomb.

7. Energía

- Energía mecánica y trabajo.
- Sistemas conservativos.
- Teorema de las fuerzas vivas.
- Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple.
- Diferencia de potencial eléctrico

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación surgen de la ponderación que se da a cada instrumento de evaluación, así pues:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CRITERIO
Análisis del trabajo del alumno	Informes de prácticas	10%
	Trabajos escritos	
Pruebas escritas	Exámenes	90 %

En **cada evaluación** habrá aproximadamente dos exámenes, que harán media para la evaluación sólo en el caso de que la nota de cada examen sea superior a 3 y supondrá el 90% de la nota de la evaluación, el resto de la calificación de la evaluación la aportarán los instrumentos anteriormente mencionados. En el caso de no haber nota de prácticas o de trabajos ese porcentaje se añadirá al % de las pruebas escritas. A efectos de ponderación, los exámenes de formulación química contarán la mitad de cualquier otro examen.

La **calificación final del curso** se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas de cada evaluación, siendo necesaria una nota mínima de 3 en cada bloque. La nota se aproximara por truncamiento.

A final de curso, se realizará una **recuperación** para aquellos alumnos que tengan suspensa alguna o varias evaluaciones o la totalidad de la materia, según sea el caso. Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse a ese examen.

Los alumnos que hayan superado los criterios de evaluación marcados para el curso tendrán la materia aprobada mientras que los que no los superen deberán realizar una **prueba extraordinaria** única, de toda la materia, en septiembre.

En las pruebas escritas se podrá descontar hasta un máximo de 1 punto por faltas de ortografía (0,05 puntos por tilde y 0,1 por falta de ortografía) y hasta 0,5 puntos por la omisión o incorrecta utilización de unidades

Prueba extraordinaria

Los alumnos que, tras la evaluación final ordinaria, no hayan superado los estándares de evaluación imprescindibles definidos en la programación realizarán una prueba extraordinaria de toda la materia en Septiembre. A estos alumnos, se les realizará un programa de orientación y apoyo para poder superar con éxito dicha prueba extraordinaria. (Información de los contenidos con los que van a ser evaluados en la prueba extraordinaria de septiembre, Asesoramiento sobre el contenido y estructura de la prueba)